



Concejo Municipal
Telfs.: 33-8393 / 94 / 95
Fax: 350482 Cas. 2729
SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESOLUCION MUNICIPAL Nº 156/95
á 19 de mayo de 1995

CONSIDERANDO :

Que, es competencia del Gobierno Municipal, el fomento y la promoción a las actividades culturales y artísticas en sus diferentes expresiones.

Que, la editora "SIRENA", ha publicado una revista destacando la trayectoria de personajes cruceños, que brindaron su esfuerzo y valor en las luchas por el progreso de nuestra región.

Que, la mencionada edición, es un justo reconocimiento al pueblo cruceño, como ejemplo para las generaciones futuras.

POR TANTO :

El Honorable Concejo Municipal, en uso de las atribuciones conferidas por Ley, en sesión de fecha 19 de mayo de 1995 años,

RESUELVE :

Artículo 1º.- Se aprueba la compra de 120 ejemplares de la revista "VERDE Y BLANCO" por un valor de Bs. 400 (Cuatrocientos 00/100 Bolivianos), en favor de Emisoras "VERDE Y BLANCO".

Artículo 2º.- La compra y el pago mencionado, deberá efectuarse mediante el Fondo Rotatorio del Concejo, previa presentación de factura.


Abg. Marco Peredo Mercado
CONCEJAL SECRETARIO




Dr. Cástulo Chávez Sosa
CONCEJAL PRESIDENTE